



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 3/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 20 de julio de 2021, siendo las 12:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, el Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 2, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el jueves 15 de julio por el secretario municipal, con nueve adjuntos y recordatorio próximo martes concejo a las 12 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 2, adjunta.
- **Información Covid 19, directora CESFAM.**
- Reenvía solicitud de aprobación de modificación presupuestaria municipal N° 10, adjunta.

- Solicitud de aprobación de subvención a Asociación mapuche “Epu Mari Kechu Pange Mew Keullin”, por \$1.110.000, adjunto.
- Solicitud de aprobación de subvención a la JJVV Juan Pablo II, por \$1.788.304, adjunto.
- Solicitud de aprobación de subvención a la JJVV Valle Verde, por \$989.980, adjunto.
- Solicitud de aprobación de subvención a JJVV El Culbén, por \$400.000, adjunto.
- Envío de oficio del director de control, adjunto.
- **Informaciones del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 11/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, el acta N°2, en sesión ordinaria del martes 20 de julio.
- **Acuerdo N° 12/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la modificación presupuestaria N°10, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10

MES DE JULIO 2021

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.	Área de Gestión	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
						INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
					INGRESOS					
08	01			01	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	26.500	26.500	52.000		78.500
					GASTO					

 2

22	09		01	Arriendos	75.400	57.779	1.780		59.559
26	01		01	Devoluciones	1	1	465		466
21	04		02	Otros gastos en personal	411.055	587.821	36.872		624.693
22	08		02	Servicios Generales	823.500	966.907	5.000		971.907
31	02		02	Proyectos - Casino Municipal	0	142	1.229		1.371
31	02		02	Proyectos - EP Villa Norte (extensión)	0	0	59.769		59.769
31	02		02	Proyectos - Gimnasio Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez	155.000	155.000	35.000		190.000
21	04		04	Otros gastos en personal	345.874	527.000	12.500		539.500
24	01		04	Transferencias corrientes - al sector privado	589.000	790.421	25.200		815.621
35			01	Saldo final de caja	47.167	149.225		125.815	23.410
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS							177.815	125.815	

- **Acuerdo N° 13/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar subvención a la Asociación Mapuche “Epu Mari Kechu Pange Mew Keullin” por un monto de \$1.100.000.-
- **Acuerdo N° 14/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar subvención a la Junta de Vecinos Juan Pablo II por un monto de \$ 1.788.304.-
- **Acuerdo N° 15/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar subvención a la Junta de Vecinos Valle Verde por un monto de \$ 989.980.-
- **Acuerdo N° 16/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar subvención a la Junta de Vecinos El Culbén por un monto de \$ 400.000.-



El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM la matrona Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe sobre la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino, buenas tardes, el informe a la fecha de 20 de julio es el siguiente; casos activos; 6, casos nuevos coincidentes con la fecha 19 de julio; 0, casos probables; 0, casos acumulados; 1279, casos totales; 1.535, personas en residencia sanitaria; 3, muestras de PCR tomadas el día 19 de julio; 36, número de personas hospitalizadas; 2, muestras acumuladas a la fecha; 11.828.

Con respecto, a la vacunación Covid-19, el porcentaje corresponde al 78,61% de la población inmunizada. Además, comunicar que el DEIS ha informado que la comuna es la séptima de 21 comunas con mayor porcentaje de inmunizados a nivel nacional. Destacar el trabajo del equipo de vacunación del personal de salud de los distintos centros durante este periodo.

Con relación a la vacunación de influenza el porcentaje que llevamos corresponde al 76,8% dentro de la comuna. Se continúa la vacunación en los lugares y horarios establecidos para ello.

Sra. Andrea Palavecino responde las consultas de los concejales, concejala y alcalde.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE.

- Participé en la ceremonia del nuevo Gobernador Regional, Sr. Oscar Crisóstomo.
- Recibí el saludo protocolar de la Sra. Helen Rodríguez, directora del instituto Diego Portales, sede Chillán.
- En el sector de Liucura Bajo se hizo el cierre del Programa de Infancia y Adolescencia organizado por la OLN, contó con la participación de las familias, representantes la junta de vecinos, DIDECO, y otros.
- Constituida la comisión de Educación, se cita a una reunión con el gremio de educación, unión comunal de centros de padres y directores para el día viernes 23 a las 15:30 hrs. en dependencias de la municipalidad.



- Se realizó una reunión con la junta de vecinos El Olivar, sector en el cual se harán trabajos de mejoramiento de caminos.
- Se está considerando invertir o licitar un rodillo para ser utilizado en los mejoramientos de los caminos con presupuesto 2022.
- Se sostuvo una reunión con la junta de vecinos Juan Pablo II con los que se llegó a acuerdo para realizar mejoras en la sede.
- Mantuve una reunión con el club de Huasos de Chancal el que realizó el saludo protocolar y al nuevo concejo.
- Durante esta mañana sostuvimos una reunión con el Gobernador Regional y el Jefe de División de Fomento e Industria del Gobierno Regional.
- Recibimos la visita de la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Sra. Bárbara Kopplin quien comunicó que se está considerando el mejoramiento de conectividad mediante la red de fibra óptica en la comuna. Además, supervisar el lugar destinado para la realización del examen práctico de licencia clase C.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE LA CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Es buena noticia recibir la información de la fibra óptica en la comuna.
- Solicito inyectar recursos en la dirección de obras para la contratación de personal que haga más expedita la generación y entrega de documentos que vayan en beneficio de los vecinos de la comuna.

Alcalde, se hizo una contratación.

- Referido a la paralización de faenas de la empresa al nororiente de laguna, requiero información acerca de los otros loteos que hay en el sector Alessandri - La Porteña debido a que han seguido trabajando luego de la prohibición en el loteo principal.



- Con relación a la modificación presupuestaria aprobada para el departamento de medio ambiente, propongo que se considere a los sectores Liucura Bajo, Liucura Alto y Chillancito en el programa de esterilización de mascotas.
- Solicito evaluación para el camino El Rincón para mejorar las condiciones en el camino.
- Solicito la restitución de la oficina de los concejales para la atención a la comunidad.
- La sesión de la comisión de hacienda analizó los puntos en los cuales se solicitó mayores recursos para la continuidad de servicios, ejecución de proyectos y contratación de personal a honorarios y otros funcionarios, como comisión solicitamos la justificación de las funciones y metas.
- La Sra. Leane Avilés, secretaria de los concejales, envió por correo electrónico el acta de las comisiones.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES

- Solicito información de proyectos de luminarias para los sectores rurales.
- Solicito información del listado de calles en las que se seguirá con la instalación de resaltos en una segunda etapa.
- Solicito designación de otro funcionario para atención del departamento de medio ambiente que responda a los requerimientos de los vecinos.
- Solicito fiscalización para retirar los micros basurales.
- Retomo la sugerencia de realizar visitas al Cendyr Náutico y el nuevo CESFAM

Alcalde, la comisión de salud puede hacer la solicitud para coordinar la visita al CESFAM.

- Comunico la solicitud de los vecinos de Camino del Medio, en el sector de Huacamalá, que requieren mejoramiento en el camino.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Hoy sesionó la comisión de urbanización, vivienda y vialidad, se llegó a un acuerdo de convocar a una reunión al gremio y empresarios de la Laguna y personal de la DOM.



- Solicito, además, copia de las escrituras y planos de la subdivisión si están en el municipio. Incentivo a los demás concejales para que si lo desean se hagan parte de esta comisión.
- Reitero la solicitud del vecino José Ramírez, de la calle Santa Margarita para proyección de la calle. Tengo cartas de solicitud de los vecinos.
- Reitero solicitud de información del catastro de la poda de árboles que fue aprobada, debido a que en la calle La Porteña hay acumulación de ramas.

Alcalde, ¿Quiénes integran la comisión urbanización, vivienda y vialidad?

Sr. Villegas, la presido yo, y participan Felipe Catalán y Jorge Muñoz.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- El presidente de la junta de vecinos de Liucura Bajo, en nombre de los vecinos agradecen las mejoras realizadas por el municipio en el camino. Falta mejorar el camino los Prados debido a que allí viven dos personas postradas. La salida del canal igualmente necesita mejoras.
- Refiero a la necesidad urgente de crear el departamento de medio ambiente.
- Reitero la solicitud de los informes de bienes nacionales de los sectores aledaños a la Laguna.
- Informar que en La Porteña amaneció cerrado con un portón de latas el único acceso que había hacia la laguna.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Relacionado a las comisiones, debo señalar que su importancia radica en el aporte, debate e intercambio de ideas que los integrantes de este concejo pueden realizar una o varias materias como apoyo a la gestión de la administración del alcalde.
- Reitero la solicitud de los documentos que sustentaron, permitieron y autorizaron los trabajos en los predios aledaños a la Laguna. Pregunto, quién desde la DOM firmó el informe de impacto de medio ambiental.
- Refiero la importancia del departamento de medio ambiente para el resguardo de la naturaleza. Aludo a la importancia de éste, debido



7

a que en el sector La Esparraguera hay basurales (respaldados en la página de transparencia) en los cuales se necesita la intervención por ser este un lugar de recreación y deportes.

Alcalde, el municipio ha trabajado con la empresa Altramuz ya que se debe hacer responsable de la limpieza y el retiro de escombros en el sector.

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- Para conocimiento de los concejales el año pasado vecinos del sector Las Brisas se organizó para limpiar y tener acceso a la laguna.

Alcalde, que la junta de vecinos realice una solicitud e ingrese por la oficina de partes para hacer el seguimiento que corresponde.

- Convoco a la comisión de educación a reunirse el viernes 23 a las 14:30 horas en la sala de concejo.

Siendo las 13:47 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 3/21, aprobada por el Concejo Municipal, martes 3 de agosto.


MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv//llim/olvg.

Quillón, martes 3 de agosto de 2021.